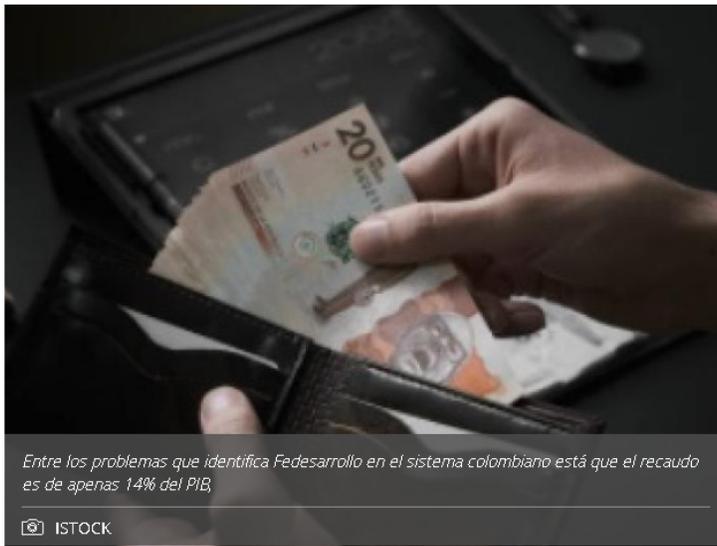


FINANZAS

Julio 14 De 2022 - 10:20 P. M.

‘Una reforma de \$50 billones o \$60 billones es inviable’: Fedesarrollo

Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, dice que se debe revisar el monto de la tributaria.



Entre los problemas que identifica Fedesarrollo en el sistema colombiano está que el recaudo es de apenas 14% del PIB,

ISTOCK

POR: LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE

El nuevo gobierno está a pocas semanas de tomar posesión, y son varios los retos que enfrentará el presidente electo, Gustavo Petro, en el ámbito económico. **Luis Fernando Mejía, director ejecutivo de Fedesarrollo,** conversó con Portafolio sobre la economía que recibe el mandatario, y cómo ve algunas medidas que podría implementar.

(Lea: Petro buscará que el sistema tributario sea más 'justo y progresivo').

¿Cuáles son los principales retos para el nuevo presidente?

Hay dos internos y uno externo. El primero es el tema fiscal. Celebramos que el presidente electo y el Minhacienda designado han hablado de una reforma que es necesaria para dar un panorama más claro a las finanzas públicas, estabilizarlas y reducir el déficit fiscal y la deuda pública. Ojalá la reforma incorpore elementos estructurales.

El segundo tema es el empleo. Colombia ha venido recuperando de manera importante los empleos que perdió durante la pandemia, pero no nos podemos conformar con una tasa de desempleo de 10%. Además se requieren reformas complementarias que permitan mejorar al funcionamiento del mercado laboral.

Desde lo externo hay una confluencia de factores que están generando casi una tormenta perfecta: un eventual riesgo de recesión en EE.UU., sumado a los impactos del conflicto entre Ucrania y Rusia, y esa volatilidad e incertidumbre indudablemente terminan afectando a la economía colombiana. Si se consolida esa

Lo más leído

1. Declaración de renta 2022: quiénes deben hacerlo y en qué fechas
2. Declaración de renta digital: nace herramienta para millennials
3. La respuesta de Duque a la advertencia de Petro por JD de **Ecopetrol**
4. Precio del dólar sigue a la baja, aunque se mantuvo arriba de \$4.500
5. Las profesiones con mejores oportunidades laborales en Estados Unidos
6. Declaración de renta 2022: paso a paso para que realice el trámite

tormenta perfecta y nos cae un diluvio desde fuera, el Gobierno entrante y el Banco de la República tendrán una capacidad muy limitada para responder. Y cabe mencionar la inflación.

En los últimos el dólar se ha disparado, ¿qué presión trae eso?

Los factores externos explican la depreciación de la moneda. Los inversionistas buscan un activo refugio, que por excelencia es el dólar. En Colombia además juega un rol determinante el precio del **petróleo**, que representa 40% de nuestras exportaciones y en el último mes ha caído ya un 16%, y eso genera un aumento en el precio del dólar.

Además, están los factores internos, como la situación fiscal y algunos riesgos asociados con el nuevo gobierno, hay que decirlo, especialmente por elementos que falta clarificar en términos de la transición minero-energética. De continuar estos fenómenos es difícil ver volver a un nivel bajo.

Se han dado pistas de la tributaria, ¿cómo las ve?

Creo que es muy temprano para hablar de los detalles de la reforma, se han trazado esbozos generales y lineamientos de lo que se podría hacer o no, pero a esto le falta un segundo hervor. Un elemento determinante es cual va a ser el tamaño de la reforma, una reforma de \$50 billones o \$60 billones es inviable, no solo porque será muy difícil un acuerdo político, sino porque es indeseable. Una reforma razonable es de 2 o 3 puntos del PIB máximo.

Fedesarrollo presentó una serie de recomendaciones en política pública, ¿qué ha pasado con ellas?

Hace unos días tuve la posibilidad de conversar con el ministro designado, José Antonio Ocampo, y le contamos sobre nuestras visiones de la reforma, los elementos que consideramos debe incluir, nuestras propuestas en impuestos, en mecanismos contra la evasión, porque ni se ha concretado el monto.

¿Cómo ven la propuesta de reforma pensional? Ustedes también plantean un sistema de pilares...

A nosotros nos gusta más nuestra propuesta, consideramos que resuelve de tajo tres problemas fundamentales. Tiene un primer pilar donde planteamos un ingreso de medio salario mínimo para todos los adultos mayores, y por construcción resuelve el problema de cobertura. El tema de pilares resuelve el problema inequitativo que tienen los adultos mayores y es que la pensión depende de su régimen.

El tercer punto, donde se distingue de la propuesta del presidente electo, es que nosotros fundamentamos el segundo y tercer pilar en el ahorro individual, aunque no necesariamente en el privado. Es una gran diferencia, porque la propuesta del presidente electo traslada en un segundo pilar a todas las personas para aportar en Colpensiones hasta 4 salarios mínimos y el exceso a una cuenta de ahorro individual.

¿Cómo ve el panorama de alta inflación?

Es un fenómeno global. Se acaba de conocer el dato de inflación de 9,1% en EE.UU., la más alta desde 1981, entonces indudablemente vemos un fenómeno generalizado, pero cada país tiene sus particularidades.

(Además: No habrá Días sin IVA en el gobierno Petro, según Ocampo minhacienda).

En Colombia, a raíz del estímulo fiscal y monetario, el crecimiento del consumo de los hogares ha sido realmente extraordinario. El año pasado creció en términos nominales casi 20% en el primer trimestre de este año se expandió casi 14%. Más

nominales casi 20%, en el primer trimestre de este año se expandió casi 14%. Y si a los problemas de oferta se suma un consumo desbordado de los hogares es un fenómeno que termina generando inflación.

La respuesta a la política monetaria es importante, por eso el Banco de la República ha acelerado la subida, pero no nos debería sorprender que la inflación termine por encima del 9% este año.

En los últimos días el presidente electo ha cuestionado los cambios en los tiempos de la junta de **Ecopetrol**, ¿qué opina?

Ecopetrol es la principal empresa del país, es estatal y el socio mayoritario es el gobierno nacional. Creo que el gobierno entrante, así como el actual, tienen la autoridad para designar los miembros de la junta directiva. No nos debe sorprender que el nuevo gobierno, dentro de sus posibilidades, nombre a una junta de acuerdo con sus criterios. Es razonable, pero se debe tener el cuidado de nombrar a personas con criterio e idoneidad para dar un direccionamiento estratégico compatible con la visión del gobierno electo y también de los accionistas minoritarios.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Las ciudades más baratas para comprar vivienda en Latinoamérica



Abren convocatoria para acceder a subsidios de vivienda en Bogotá



Opciones para ahorrar en dólares y combatir la devaluación del peso



Las ciudades más caras de Latinoamérica para comprar vivienda

TE PUEDE GUSTAR



Aprende más rápido, olvida menos y recuerda mejor

Mindvalley



Ex sacerdote revela cómo hablar inglés en hasta 90 días e irrita a l...

Acelerador de Inglés



Podrías obtener un segundo salario, invirtiendo \$200 en...

Consejería Financiera

Enlaces Patrocinados por Taboola

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



Petro buscará que el sistema tributario sea más 'justo y progresivo'

Así lo aseguró el presidente electo en su cuenta de Twitter, en la que agregó que la 'justicia tributaria es paz'.



Reunión del Pacto Histórico en Medellín.

EL TIEMPO

POR: PORTAFOLIO

Desde que estaba en campaña, el presidente electo **Gustavo Petro** dejó claro que realizará una **reforma tributaria**.

(Vea: [La advertencia de Petro a Ecopetrol sobre su plan de energías limpias](#)).

Una vez se conoció su victoria en las elecciones, y según se ha revelado, ese proyecto empezaría andar apenas tome posesión, lo que ocurrirá el próximo 7 de agosto.

Ya el ministro de Hacienda del gobierno Petro, **José Antonio Ocampo**, comentó en una entrevista con EL TIEMPO que la prioridad es la **reforma tributaria**: "Esperamos presentarla muy al comienzo del gobierno. Lo más pronto posible, incluso si la tenemos ya lista el 7 de agosto, la presentaremos ese día".

Y también se han ido conociendo algunos de los detalles que tendría ese proyecto.

(Vea: [Los retos para Luis Gilberto Murillo, próximo embajador en EE. UU.](#)).

Por ejemplo, en la reunión del Pacto Histórico que se llevó a cabo en Medellín, la ministra designada de Salud, Carolina Corcho, aseguró que se está evaluando el **impuesto a las bebidas azucaradas**, mientras que la ministra de Cultura, Patricia Ariza, afirmó que están buscando cobrar un **impuesto a los planes de telefonía celular**.

"Esas reformas son necesarias. Para hacerlo se requiere meter el pie en el acelerador, estamos estudiando jurídicamente un mecanismo que no es el 'fast track' que usamos en la construcción de la institucionalidad de la paz", explicó, al respecto, el senador Roy Barreras, quien se perfila como el próximo presidente del Congreso.

(Vea: [Luis Carlos Reyes, el director de la Dian designado por Gustavo Petro](#)).

Lo más leído

1. Declaración de renta 2022: quiénes deben hacerlo y en qué fechas
2. Declaración de renta digital: nace herramienta para millennials
3. La respuesta de Duque a la advertencia de Petro por JD de **Ecopetrol**
4. Precio del dólar sigue a la baja, aunque se mantuvo arriba de \$4.500
5. Declaración de renta 2022: paso a paso para que realice el trámite
6. Las profesiones con mejores oportunidades laborales en Estados Unidos

Ahora, quien se pronunció sobre el tema fue el propio Petro. En su cuenta de Twitter aseguró que **buscará un sistema tributario justo**.

"Hemos propuesto que para reducir el déficit y financiar el gasto que demanda garantizar derechos fundamentales debemos hacer más progresivo y justo el sistema tributario. La justicia tributaria es paz", comentó.



Comentó que el país tiene un **elevado déficit fiscal de 83 billones** y puso un ejemplo de un impuesto que hay en España.

"España ha decidido poner un elevado impuesto a los bancos y hacer gratuito el transporte férreo de corta y mediana distancia", tuiteó.

(Vea: [Régimen subsidiado propone mejoras en las EPS, pero no eliminarlas](#)).

A screenshot of a tweet from Gustavo Petro (@petrogustavo) dated July 13, 2022. The tweet text reads: "España ha decidido poner un elevado impuesto a los bancos y hacer gratuito el transporte férreo de corta y mediana distancia. Tenemos en Colombia un elevado déficit fiscal de 83 billones. ¿Quién pagará ese déficit en la sociedad?". Below the text is a link to an article from jornada.com.mx titled "La Jornada: Dinero Los titulares... // Apoyo de México a Estados Unidos // España aplica medidas radicales a ...". The tweet has 12,500 likes and 1,400 replies. The interface shows options to "Leer toda la conversación en Twitter", "Responder", and "Copia enlace".

Gustavo Petro 
@petrogustavo · [Seguir](#)

España ha decidido poner un elevado impuesto a los bancos y hacer gratuito el transporte férreo de corta y mediana distancia.

Tenemos en Colombia un elevado déficit fiscal de 83 billones. ¿Quién pagará ese déficit en la sociedad?

 [jornada.com.mx](#)
La Jornada: Dinero
Los titulares... // Apoyo de México a Estados Unidos // España aplica medidas radicales a ...

10:22 a. m. · 13 jul. 2022 

 [Leer toda la conversación en Twitter](#)

 12,5 mil  Responder  Copia enlace

[Leer 1,4 mil respuestas](#)

Recientemente, el mandatario también ha hablado del **dólar** y de la **transición energética**. Sobre lo primero, invitó a los colombianos a no comprar la **divisa** estadounidense; sobre lo segundo, dijo que hará respetar el voto popular que quiere energías renovables y limpias.

PORTAFOLIO



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

Destacados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



El consumo de vino aumenta en el país



Sigue caída de monedas, pero el peso repuntó



A 76% de los consumidores le preocupa pago de deudas



Comisión Europea recorta el pronóstico del PIB para 2022

TE PUEDE GUSTAR



Ayuda a limpiar venas y arterias

Vitalex

Leer más



Invertir en propiedades EEUU y ganar retornos anuales de 8,5% en US...

Bricksave



Bogotá: Autos 2021 no vendidos ahora casi regalados: ver precios

Autos | Enlaces Publicitarios

Enlaces Patrocinados por Taboola

FINANZAS

Julio 03 De 2022 - 08:48 A. M.

Reforma tributaria de Gabriel Boric: ¿qué impuestos incluye?

El proyecto busca recaudar el equivalente al 4,1% del PIB en cuatro años.

